

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 19 DE ENERO DE 2021 RELATIVA A RECUPERACIÓN ARQUEOLÓGICA Y MUSEALIZACIÓN ANTIGUO "PATIO DE FONSECA" DEL PALACIO ARZOBISPAL.

D. Miguel Ángel Lezcano López, portavoz del grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

En Junio 2015, recién iniciada la legislatura anterior, D. Enrique Baquedano, como Director del Museo Arqueológico Regional, nos dio a conocer a este grupo municipal su ilusionante proyecto relativo al Centro de Investigación "**Casa de los Arqueólogos**": ***"La oportunidad es instalarlo en el Palacio Arzobispal, cercano al Museo y de propiedad municipal; sería el primero y más importante centro en Europa de innovación en la arqueología."***

A partir de ese momento decidimos colaborar en que ese proyecto se convirtiera en realidad, y así lo transmitimos al Grupo de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, quienes se volcaron en él, principalmente nuestro portavoz en la Asamblea, Ignacio Aguado, y sus diputados Esther Ruiz, Ricardo Megías y Roberto Núñez. Así consiguieron que el 17 Diciembre 2015 la Asamblea de Madrid aprobase incluir la Enmienda 10 del Grupo Ciudadanos en los Presupuestos Regionales CM 2016, para "**Habilitar la infraestructura necesaria para la Casa del Arqueólogo sobre el antiguo edificio de la Corona**"

Posteriormente en Pleno municipal de 16 Febrero 2016, a raíz de una moción presentada por este grupo municipal, se consiguió el apoyo unánime de la Corporación Municipal para aprobar una Declaración Institucional con el siguiente acuerdo: ***La firme intención del Ayto de AH para realizar las gestiones oportunas para la firma de un convenio que garantice la cesión de uso de la zona de propiedad municipal del Palacio Arzobispal a la Comunidad Autónoma de Madrid. Para que bajo la dirección del Museo Arqueológico Regional y la propia administración autonómica, se ponga en marcha la rehabilitación del Palacio Arzobispal para su instalación allí de la "Casa de los Arqueólogos"***.

De esta forma arrancó este importante proyecto para la ciudad, que en todo momento ha contado con el apoyo y la colaboración de la Asociación ARPA, que ha impulsado este proyecto desde el primer día, aportando su entusiasmo e inestimable trabajo en él de forma desinteresada.

Poco a poco este proyecto ha seguido avanzando:

- Aprobación Proyecto Plan Director de Investigación Arqueológica por la Subdirección General de Arqueología de la Consejería de Cultura CM (2015)
- Presupuestos Regionales Comunidad Madrid (2016)
- Convenio del Ayuntamiento con la Comunidad de Madrid para la concesión demanial de esos terrenos (2017).
- Estudios arqueológicos realizados por la Asoc ARPA, que derivaron en trabajos de excavación en el "Patio de Fonseca" a través de la Comunidad de Madrid, y que permitieron la localización de más de 150 piezas de piedra labrada además de centenares de fragmentos de mampostería (2018).
- Presupuestos del Estado para ejecutar la obra de Recuperación del Archivo para la sede de la Casa de Arqueólogos, mediante el 1,5% Cultural (2019).
- Emergencia de apuntalamiento y desescombros de las ruinas, a través del MAR y Consejería de Cultura (2020).





La última intervención ha sido financiada de forma urgente con fondos de la Comunidad de Madrid, para frenar el avanzado deterioro que presentaban diferentes estructuras del antiguo "Archivo del Reino", consistente en el apuntalamiento y refuerzo de estructuras de las ruinas. Así se ha conseguido estabilizar gracias a la rápida gestión realizada por el director del MAR en colaboración, una vez más, de la Asoc. ARPA. Las inclemencias meteorológicas sufridas estos últimos días hubieran ocasionado un grave perjuicio a este patrimonio histórico, de no haberse realizado esta última actuación.



Es por ello que creemos que las diferentes administraciones implicadas en la recuperación de este patrimonio, así como la dotación de la "Casa de los Arqueólogos", deberían aunar sus esfuerzos y dar un paso decisivo para que este proyecto sea una realidad lo antes posible, evitando su irreparable pérdida.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

Instar al Equipo de Gobierno a realizar los trámites oportunos para solicitar al Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid, incluir en los Presupuestos Regionales de 2021 una partida presupuestaria que posibilite financiar los estudios previos y posterior ejecución, para la excavación, recuperación y musealización de restos arqueológicos en el antiguo “Patio de Fonseca” del Palacio Arzobispal.

Alcalá de Henares, a 12 de Enero de 2021



Handwritten signature in blue ink over a circular stamp of the 'Grupo de Concejales Ciudadanos'.

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Fdo.: Miguel Ángel Lezcano López

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 19 DE ENERO DE 2021 RELATIVA A SEMAFOROS INTELIGENTES

D. Miguel Ángel Lezcano López, portavoz del grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

Es sabido que nuestro grupo municipal está decidido a hacer de Alcalá de Henares una ciudad de futuro, así lo plasmamos en nuestro programa electoral y así lo estamos demostrando con las propuestas presentadas mes a mes donde miramos a una Alcalá más allá de un par de mandatos.

Una Ciudad de futuro, una ciudad donde la gente que nos visite se quede con las ganas de volver pero sobre todo, una ciudad que puedan disfrutar en su plenitud nuestros vecinos, y es por ello, que debemos avanzar en este sentido resolviendo los problemas diarios que se encuentran en su camino.

20 minutos no parece mucho tiempo, y sin embargo es uno de los problemas más graves que sufren nuestros vecinos, 20 minutos de espera diaria para poder llegar a sus domicilios después de su jornada laboral, y es que los accesos a nuestra ciudad, son un grave problema que tienen los alcalaínos y no debemos tardar más tiempo en darle solución.

Llevamos ya unos años escuchando de manera habitual el concepto **Smart cities**, lo que en español llamamos ciudades inteligentes, basadas en el uso interno de las Tecnologías de la Información y Comunicación (**TIC**) para el desarrollo de servicios públicos. Así pues, está más que claro que el núcleo principal en las **Smart cities** es la transformación digital, puesto que tiene como objetivo conseguir que las infraestructuras de la ciudad faciliten la vida de todos los ciudadanos. Y un ejemplo concreto de ello son los **semáforos inteligentes**.

Estos semáforos utilizan complicados algoritmos para poder sincronizar el movimiento de la propia ciudad, tomando decisiones sobre el control de sus luces. De esta manera, el razonamiento sobre el que se sustentan es que el semáforo no tiene que permanecer siempre el mismo periodo de tiempo en color rojo, es decir, varía en función del ritmo de la propia ciudad o del tráfico existente, así pues, aunque el objetivo principal de los semáforos

es **organizar y agilizar el tráfico**, no siempre se consigue reduciendo el tiempo de espera, habría que dar prioridad a los tramos más saturados y quitar la atención a las que disponen de menos trasiego. Los semáforos inteligentes son los encargados de gestionar cuánto tiempo necesitan estar en color rojo.

Del mismo modo, estos semáforos no solo servirían para **evitar atascos** o dar **mayor fluidez** al tráfico de Alcalá de Henares, sino que también ayudarían a mejorar la ciudad en cuanto al medio ambiente y a nuestro compromiso con la reducción de la **contaminación**. Una ciudad con tráfico congestionado y muchos atascos lleva implícito mayor contaminación, ya que los vehículos se ven obligados a hacer muchas paradas o a mantener el coche en marcha durante un periodo de tiempo más largo, y por lo tanto emiten grandes cantidades de CO2, nuestros vehículos a día de hoy, contaminan más y durante más tiempo.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

- 1º- Instar al Equipo de Gobierno para que, a través de las concejalías correspondientes, se realice un **estudio de las zonas de nuestra ciudad con más acumulación de tráfico** y en especial a las entradas al municipio en hora punta.
- 2º- Estudiar la viabilidad de colocar en estas zonas **semáforos inteligentes** que agilicen la circulación para su posterior instalación.

Alcalá de Henares, a 11 de Enero de 2021

p.o.

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Fdo.: Miguel Ángel Lezcano López